



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200061300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvaro Capacho Torres	Teresa De Jesus Otero De Gonzalez	02/03/2022	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Alvaro Capacho Torres, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde, Consistente En Continuar Con La Notificación Personal A La Demandada Señora Teresa De Jesus Otero De Gonzalez, Identificada Con C.C.# 64.542.101, A Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Treinta (30) Días, Siguiendo A La Notificación De Este

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

93adff99-5304-4b67-8e69-fcead82f5688



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



				Proveído, Termino En El Cual El Expediente Permanecería En La Secretaria, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso "ver auto PDF aquí"
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

93adff99-5304-4b67-8e69-fcead82f5688



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210052900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Antonio Enrique Rios Palma	Sin Otros Demandados, Meny Solis Borre, Wilmer Salas Castillo	02/03/2022	Auto Decide - Aceptese El Desistimiento De La Demanda Y Las Pretensiones Del Proceso Ejecutivo Promovido Por Antonio Enrique Rios Palma, Identificado Con C.C. # 72.212.081, A Través De Apoderado Judicial, Y Contra Los Señores Wilmer Hernando Salas Castillas Y Meny Aracely Solis Borre - C.C. # 8.782.354 Y 45.686.460 Respectivamente, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído "ver auto PDF aquí" .

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

93adff99-5304-4b67-8e69-fcead82f5688



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210052200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A.	Juan Carlos Navarro Muñoz	02/03/2022	Auto Decreta - Téngase Notificado Por Conducta Concluyente Del Auto Mediante El Cual Se Libró Mandamiento De Pago De Fecha 09 De Agosto Del 2021 Al Señor Juan Carlos Navarro Muñoz, Identificado Con La C.C. # 8.538.583. -Suspende Proceso Y Levantamiento De Medida Cautelar "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

93adff99-5304-4b67-8e69-fcead82f5688



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210046800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Credicaribe S.A.S.	Augusta Moreno Lara	02/03/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Del Proceso Y En Consecuencia Ordénese El Desembargo Los Dineros Que Tenga O Llegare A Tener El Demandado Augusta Beatriz Moreno Lara, Identificado Con La C.C. N 26.852.615, En Cuentas Corrientes Y De Ahorros C.D.T. En Diferentes Bancos De La Ciudad Por Secretaría Líbrese Oficio. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

93adff99-5304-4b67-8e69-fcead82f5688



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210053300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Beisy Amaris Ramos	02/03/2022	Auto Ordena - Ordénese El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Ordenadas Y Practicadas, Al Ser Procedente Por La No Existencia De Embargo De Remanente, En Consecuencia: Decrétese El Desembargo Del Veinte (20) Por Ciento Y Demás Emolumentos Embargables Que Devengue La Demandada Beisy Esther Amaris Romero, Identificado Con La C.C. # 49.753.657, Como Empleada De La Secretaria De Educación Del Magdalena. Líbrese El Oficio Correspondiente. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

93adff99-5304-4b67-8e69-fcead82f5688



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210066500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Los Trabajadores Del Instituto De Seguros Sociales Agencia Atlantico	Y Otros Demandados..., Robinson Arturo Jaramillo Romero	02/03/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Del Proceso Y En Consecuencia El Levantamiento De Las Medidas Cautelares. Por Secretaría Líbrese El Oficio "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

93adff99-5304-4b67-8e69-fcead82f5688



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



08001418901220200060900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Vision Del Caribe Coopvicar	Martin Elias Chico Quintana	02/03/2022	Auto Requiere - Requíerese A La Parte Demandante Cooperativa Multiactiva Vision Del Caribe-Coopvicar, Por Medio De Apoderado, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con El Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Sigüentes A La Notificación De Este Proveído; Término En El Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del Proceso. "ver auto PDF aquí"
-------------------------	---------------------------------	---	--------------------------------	------------	---

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

93adff99-5304-4b67-8e69-fcead82f5688



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210091400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio H Nuevo Horizonte	Nayibe Del Carmen Perez Vasquez	02/03/2022	Auto Ordena - Suspender El Trámite Ejecutivo Promovido Por Edificio H Nuevo Horizonte, Nit 901.337.035-3, Administrado Por La Empresa Fincalia S.A.S., Representado Por Andres Felipe Goenaga Rua, Actuando A Través De Apoderado Doctor Jaime Alberto Angulo Cardenas, En Contra De Nayibe Del Carmen Perez Vasquez, Identificado Con La C.C. #22.669.693, Hasta El 20 De Mayo Del 2022, De Acuerdo A Las Razones Anotadas En La Parte Motiva De La Presente Providencia. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

93adff99-5304-4b67-8e69-fcead82f5688



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210052000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Lenith Bolivar	02/03/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Del Proceso Y En Consecuencia Ordénese El Desembargo Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria No. 040-129928 De Propiedad De La Señora Lenith Alejandra Bolivar Martinez. Por Secretaría, Líbrese El Oficio Con Dirección A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Barranquilla "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

93adff99-5304-4b67-8e69-fcead82f5688



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210064000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yolanda Monroy	Jossie Steban Arguelles Lopez	02/03/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Del Proceso Y En Consecuencia Ordénese El Desembargo De Los Dineros Que Tengan O Llegaren A Tener El Demandado Señor Jossie Steban Arguelles Lopez, Identificado Con C.C. # 1.014.205.044, En Cuentas Corrientes, De Ahorro O C.D.T., En Los Diferentes Bancos Y Corporaciones De Ahorro O Cualquier Otro Título Bancario O Financiero Que Posea La Demandada En El País. Por Secretaría, Líbrese El Oficio "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

93adff99-5304-4b67-8e69-fcead82f5688